TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización [ ] Capacitación [ ] Acompañamiento [ ] Seguimiento [ ] Jornada [ ]

Otro, Cuál: Reunión de Calidad

Virtual: [ ] Presencial: [x] Individual: [ ] Colectiva: [ ]

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: [ ] Comunitario: [x] Laboral: [ ] Institucional: [ ] Otro: Secretaria de Salud

FECHA: 02/oct/2024 **HORA:** 01:00 pm a 04:20 pm

LUGAR: Secretaría de Salud- Grupo Salud Pública

Nombre Representante del Escenario:

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
19	Secretaría de Salud Publica	Principal

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION:
Seguimiento a los proceso de calidad de salud pública.

2. OBJETIVO:
Realizar Inducción – Reinducción en gestión de Calidad

3. CONTENIDOS:

1. Presentación y organigrama
2. Generalidades del Sistema
3. Herramientas de Reporte
4. Estrategias de trabajo
5. Plan de trabajo: Concepto y Formulación
6. Planes de mejoramiento
7. Programación capacitaciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

8. Reportes Agosto y Compromisos.

4. METODOLOGÍA:

La metodología es presencial para poder realizar el ejercicio práctico de las matrices de calidad.

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

1. Presentación y organigrama.

Siendo las 01:00pm se da inicio a la Reinducción en calidad por parte de Leydi –castaño referente de calidad.

Inicialmente menciona que la Secretaria de Salud Pública de Cali está conformada por la subsecretaria de promoción prevención y producción social de salud y la subsecretaría de protección de la salud y prestación de servicios.

2. Generalidades del Sistema.

- Proceso: Conjunto de actividades relacionadas que utilizan entradas como insumo, para proporcionar un resultado previsto (Salidas).
- Productos y servicios: Actividad llevada a cabo entre la organización y el cliente. (Salida)
- Sistema: Conjunto de elementos interrelacionados.
- Gestión: Actividades Coordinadas para dirigir y controlar una organización
- Conjunto de acciones estructuradas relacionadas ente si, basadas en procesos con el fin de satisfacer las expectativas y necesidades del cliente, a partir de los requisitos y partes interesadas, de la mejor manera, ordenada, efectiva y eficientemente.

3. Herramientas de Reporte.

REPORTE	¿EN QUÉ CONSISTE EL REPORTE?
Planes de Control	Seguimiento a los puntos de control operativo de los diferentes procedimientos establecidos (Leidy y PIC)
Matriz de comunicaciones	Seguimiento al cumplimiento de las estrategias de comunicación, identificando los componentes que se deben comunicar a las diferentes partes interesadas y cómo son gestionados

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Plan de Trabajo	Planeación cronológica y seguimiento cuantitativo y cualitativo de las tareas y actividades a desarrollar en la vigencia para el cumplimiento de objetivos y metas
Matriz de Riesgos	Seguimiento y reporte de las acciones desarrolladas que mitigan o previenen la materialización de riesgos. Cargar las respectivas evidencias.
Políticas Operativas	Reporte de evidencias a la implementación y cumplimiento de las políticas operativas. Hacer cargue de las evidencias mencionadas en el seguimiento.
Normograma	Reporte de cambios normativos
Matriz de cambios	Realizar el seguimiento de cierre a las acciones propuestas de los cambios identificados, si quedan acciones abiertas, redactar en la misma matriz explicación de las dificultades en la implementación de estas acciones.
Salidas no conformes	Reportes de productos identificados que no cumplen las características descritas. Adjuntando evidencias

4. Estrategias de trabajo.

SUBGRUPO	LINEAS O PROGRAMAS	BP	NOMBRE PROYECTO	REFERENTE	SUB REFERENTES
Adultez y Vejez	Salud Bucal Salud Laboral Estilos de Vida	26005479	Cultura para el Cuidado de la Vida y la Salud	Yuby Mapallo	Yesenia Arias Francisco Barón Lorena Pineda
	Micobacterias Cáncer VIH Huérfanas	26005448	Gestión del Riesgo	Socorro López	Xiomara Roldan Katherine Campaz Leidy Ávila
Enfoque Diferencial	Discapacidad Victimas Etnias Indígenas Migrantes LGBTIQ+	26005455		Jaqueline Naranjo	Jaqueline Naranjo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

IAJ	SAN y Educativo?	26005471	SAN	Leidy Castaño	Leidy Castaño Lorena?
Materno P		26005479	Cultura para el cuidado	Yuby Mapallo	Paola Marín
PAI	PAI	26005479	Cultura para el cuidado	Yuby Mapallo	Flor Quiñones
Salud Mental	Salud Mental	26005484 26005483	SPA Violencias	Mirlelly Torres	Mirlelly Torres

BP	NOMBRE PROYECTO	LINEAS O PROGRAMAS	REFERENTES
26005471	SAN	SAN	Leidy Castaño
26005479	Cultura para el Cuidado de la Vida y la Salud	PAI Estilos Materno Salud Laboral Salud Bucal	Yuby Mapallo
26005448	Gestión del Riesgo	Micobacterias VIH Cáncer Huérfanas	Socorro López
26005484	SPA	Salud Mental	Mirlelly Torres
26005483	Violencias-Suicidio	Salud Mental	Mirlelly Torres
26005455		Enfoque Diferencial	Jaqueline Naranjo

5. Plan de trabajo: Concepto y Formulación.

- Herramienta que permite programar las diferentes actividades y tareas que los grupos deben realizar durante el año.
- Si se producen cambios, se debe asegurar el ajuste al plan de trabajo, con el fin de llevar un monitoreo y control más asertivo.
- Realizar plan de mejoramiento en caso de incumplir con la programación del plan de trabajo (En casos de incumplimiento reiterado o alto impacto)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Se debe realizar seguimiento a los avances de manera mensual, lo que permite tomar decisiones a tiempo frente a atrasos o cambios requeridos que aseguren la eficacia y la eficiencia.
- Desarrollar las acciones de acuerdo a la programación.
- Organizar las evidencias
- Identificar y programar las actividades a realizar en el marco del cumplimiento de las “metas de producto del proyecto” y de los “indicadores de producto del mismo”.
- Establecer las cantidades a desarrollar de manera mensual, con los responsables de su ejecución, identificar y evidencias de cumplimiento.

6. Planes de mejoramiento.

- Plan por auditoria interna n. 6
- Salida no conforme por pqrs.

7. Programación capacitaciones.

GRUPO		FECHA	HORA	LUGAR	Q PERSONAS
ADULTEZ Y VEJEZ	Cáncer	LUNES 07 DE OCTUBRE	9:00 a. m.	CRISTAL	
	VIH- TB	LUNES 07 DE OCTUBRE	10:30 a. m.		
	Estilos y crónicas	LUNES 07 DE OCTUBRE	2:00 p. m.		
	Salud Oral y Salud Laboral	LUNES 07 DE OCTUBRE	3:30 p. m.		
SAN (IAJ)	SAN (IAJ)	MARTES 08 DE OCTUBRE	2:00 p. m.	CRISTAL	
PIC	PIC	MARTES 08 DE OCTUBRE	3:30 p. m.	CRISTAL	
PAI	PAI	MIERCOLES 09 DE OCTUBRE	10:30 a. m.	CRISTAL	
ENFOQUE	Discapacidad	JUEVES 10 DE OCTUBRE	2:00 p. m.	CRISTAL	
ENFOQUE	Victimas	LUNES 07 OCTUBRE	3 Personas por horario	CRISTAL	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SALUD MENTAL	SALUD MENTAL	JUEVES 10 DE OCTUBRE	2:00 p. m.	Aud. Auxiliar	
MATERNO	MATERNO	VIERNES 11 OCTUBRE	09:00 am	CRISTAL	

8. Reportes Agosto y Compromisos.

- Información para actualizar pagina web.
- Socializar links encuestas de satisfacción
- Socializar y promover capacitaciones de gestión documental.
- }Asistir próximas reuniones o capacitaciones SIGC
- Preparar auditoria ICONTEC
- Reportes de septiembre

6. RESULTADOS ALCANZADOS:

Se logra hacer la Reinducción en temas de calidad.

6.1. Cumplimiento de objetivos:

Se cumple con el objetivo de realizar la inducción.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7.1. Evidencias Mecanismos de convocatoria

No se cuenta con la evidencia de la convocatoria, ya que es una delegación verbal.

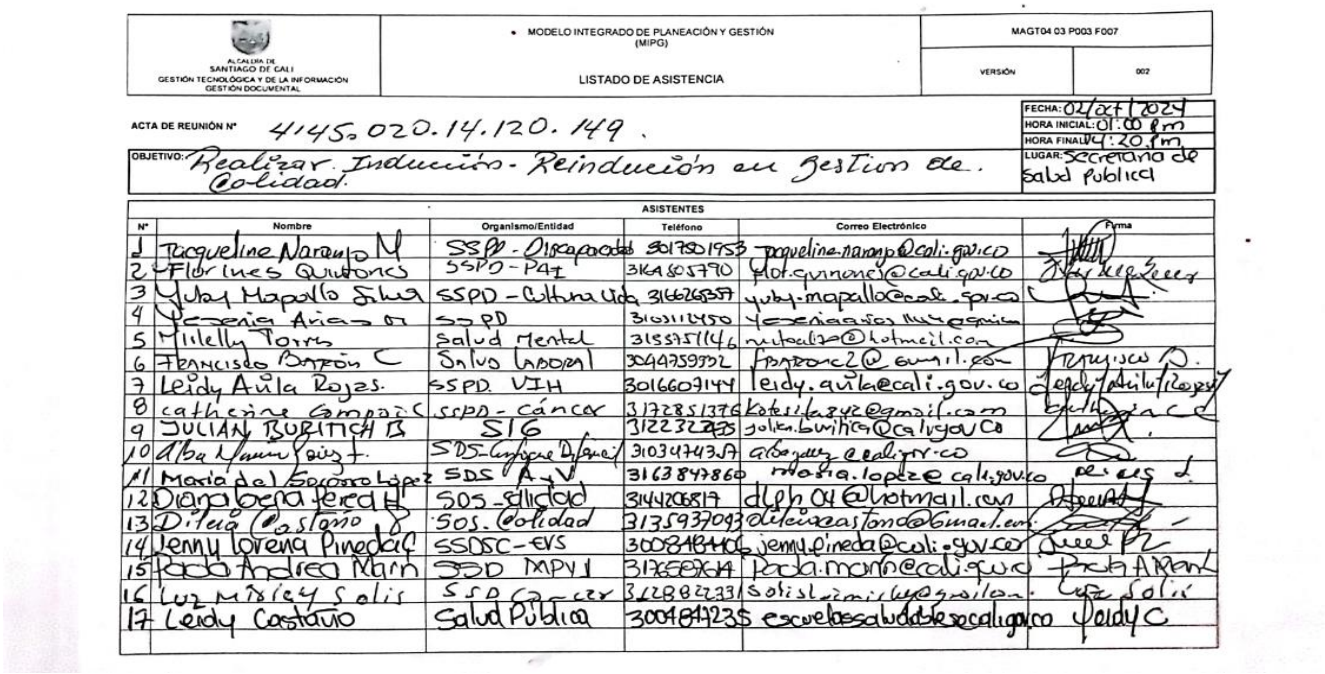
7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención.

Firma_____ Firma__

Nombre: LUZ MIRLEY SOLIS SINISTERRA
Cargo: Contratista

Nombre: CATHERINE CAMPAZ CASTRO
Cargo: Contratista

NOTA: No Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.
*Se anexa listado de asistencia de manera Horizontal



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.120.149.

FECHA: 02/oct/2024
HORA INICIAL: 01:00 pm
HORA FINAL: 4:20 pm
LUGAR: Secretaria de Salud Pública

OBJETIVO: Realizar Inducción - Reinducción en Gestión de Calidad.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Jacqueline Naranjo M	SSPD - Discapacidad	3017501953	jaqueline.naranjo@cali.gov.co	
2	Flor Ines Quintero	SSPD - PAI	3164505790	flor.quinteroc@cali.gov.co	
3	Yuby Mapallo Silva	SSPD - Cultura Vida	3166268557	yuby.mapallo@cali.gov.co	
4	Yeseniya Arias O.	SSPD	3103114580	yeseniyaarias1114@gmail.com	
5	Mirelly Torres	Salud Mental	3155751146	mirtoca1320@hotmail.com	
6	Francisco Barrios C	Salud Ambiental	3044759992	fbarrionc2@gmail.com	
7	Leidy Añila Rojas.	SSPD VIH	3016609144	leidy.añila@cali.gov.co	
8	catherine Campaz C	SSPD - Cáncer	3172851376	katerinecaze@gmail.com	
9	JULIAN BURITICA B	SIG	3122322	julian.buritica@cali.gov.co	
10	Alba Yanneth Ruiz T.	SDS-Enfoque Diferencial	3103474357	albayruiz@cali.gov.co	
11	Maria del Socorro Lopez	SDS A y V	3163847860	maria.lopeze@cali.gov.co	
12	Diana Lorena Tercero H	SDS-Calidad	3144208817	dlch04@hotmail.com	
13	Dilcia Castaño	SDS. Calidad	3135937093	dilciacastano@gmail.com	
14	Jenny Lorena Pineda C	SSDSC-EVS	3008184405	jenny.pineda@cali.gov.co	
15	Paola Andrea Marin	SSD MPYI	3176582414	paola.marin@cali.gov.co	
16	Luz Mirley Solis	SSD Cáncer	3128827331	solislizmirley@gmail.com	
17	Leidy Castaño	Salud Pública	3009847235	escuelasaludable@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.